

Al contestar cite este número



Radicado No:
202610700000295341

Ciudad, 17 de septiembre de 2026

Señor
QUEJOSO ANONIMO

SIM: No Aplica
Expediente: 0239 de 2021
Canal: Correo Electrónico
Ubicación: Nivel Nacional
Regional ICBF Tolima

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo Investigación Disciplinaria 0239 de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en **AUTO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2026** comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **0239/2021** seguida a **LYDA PIEDAD GUTIERREZ DIAZ**, en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Chaparral de la Regional ICBF Tolima, dentro de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través del siguiente correo electrónico: solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordialmente,



LILIANA DEL ROSARIO MARTINEZ MONROY

Coordinadora Grupo de Investigaciones – Oficina de Control Disciplinario Interno
Proyectó: Juan Sebastián García Sánchez - Oficina de Control Disciplinario Interno

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080